

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 5 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Gines, por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para la selección de personal de una plaza de Agente de Igualdad para el Ayuntamiento de Gines. (PP. 8344/2024).

Anuncio por el que se da publicidad a la Resolución de Alcaldía de fecha 3 de abril de 2024, núm. 0846-2023, por el que se aprueban las bases de la convocatoria para la selección de personal de una plaza de Agente de Igualdad para este Ayuntamiento de Gines:

«La Alcaldía con fecha 3 de abril 2024, mediante resolución número 0846-2024 aprobó las bases de la convocatoria para la selección de personal de una plaza de Agente de Igualdad para este Ayuntamiento de Gines.»

La Alcaldía con fecha 3 de abril de 2024 mediante Resolución de Alcaldía núm. 0846-2024 aprobó las bases de la convocatoria para la selección de personal de una plaza de Agente de Igualdad para este Ayuntamiento de Gines como personal laboral fijo por sistema de concurso.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 66, de fecha 5 de abril de 2024, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la selección de personal por sistema de concurso de una plaza de Agente de Igualdad para este Ayuntamiento de Gines.

Se accede a las bases íntegras en el siguiente enlace:

<https://bopsevilla.dipusevilla.es/publica/buscador-anuncios/anuncio/Bases-especificas-de-la-convocatoria-para-la-provision-de-una-plaza-de-Agente-de-Igualdad-en-turno-libre-vacante-en-la-plantilla-de-personal-laboral/>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto del anuncio de la presente convocatoria en este Boletín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gines, 5 de abril de 2024.- El Alcalde-Presidente, Romualdo Garrido Sánchez.